Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	148-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE 01 DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR LA REFORMA: SAN JUAN DE ARAMA- PREDIO HATO RONDON-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el objetivo de desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género y con el ánimo de desarrollar acciones para la implementación y seguimiento al acompañamiento integral de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación se recibió la base de la población asignada objeto de atención en el mes de octubre por parte del profesional social, la cual está conformada por 28 mujeres y 63 hombres para un total de 91 Personas activas en Proceso de Reincorporación; de acuerdo al enfoque diferencial se cuenta con 30 personas con discapacidad, 30 personas tienen autorreconocimiento étnico, 8 con autorreconocimiento afro y 22 personas mayor. Es importante resaltar que no se cuenta con población ausente a la fecha. A partir de recibir la Resolución 2319 de 2024, “Por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” para este mes se continua con la socialización de la Resolución a los firmantes pendientes de firma del acta de compromiso con el objetivo de generar claridades con respeto al Programa de Reincorporación Integral. Así mismo se realizaron actividades de las líneas estratégicas social y económica; igualmente se continúa realizando orientación y acompañamiento y visita domiciliaria a la familia de un firmante quien se encuentra en recuperación en el Municipio de Puerto Rico; se realizó seguimiento y fidelización de la información al proceso educativo que adelantan dieciséis firmantes con el proyecto modelo educativo con la estrategia "Maestro Itinerante". En la línea de reincorporación política, se participó en ITPS convocada por la Misión de verificación ONU donde se abordaron temas relacionados con la seguridad de los firmantes ubicados en el predio hato Rondón y la solución de logar de vivienda de los miembros de la policía Nacional-Ubicar que se encargan del segundo anillo de seguridad. En la línea de reincorporación comunitaria se participó activamente en el cierre de las agendas territoriales de reincorporación desarrollada en el marco de las ATRC en el municipio de San Juan de Arama - Vereda Bellavista.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta que aún no se cuenta con planes de trabajo implementados, sin embargo actualmente nos encontramos en la socialización de la resolución 2319 de 2024, “Por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones” y posterior firma del acta de compromiso con los firmantes que aun no han tomado la decisión de firmar, igualmente con quienes ya firmaron nos encontramos con la formulación de horizontes de acuerdo a la línea de tiempo que contempla la implementación del programa de reincorporación integral.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual y en el marco del programa educativo Arando la educación, se realizó seguimiento a las asistencias reportadas por el proyecto; igualmente se realizó seguimiento y acompañamiento a la jornada presencial del programa Maestro Itinerante y se revisaron las alertas emitidas por los docentes, las cuales se validaron con el fin de los firmantes continúen con la oferta educativa. Se realizo jornada con los firmantes y familias que se auto reconocen como indígenas con el acompañamiento del profesional étnico, profesional social y Defensoría del pueblo donde se realizaron actividades de reconocimiento de tradiciones y cultura, así como revisión de documentos presentados al Ministerio para la posibilidad de conformación de un cabildo multi étnico en el AETCR Hato Rondón.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitarias con Enfoque Restaurativo se participó en la entrega de las tres iniciativas y los encuentros de confianza desarrollados en este mes; el día 5 de octubre se realizó el encuentro de confianza y medición de reconciliación comunitaria y entrega oficial de la iniciativa desarrollada donde se contó con la participación de la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Ejercito Nacional, comunidad de la Vereda, grupo movilizador y la ARN; igualmente el día 11 de octubre se realizó encuentro de confianza en el caño Cunumia donde se realizó jornada reforestación y embellecimiento donde se contó con la participación de la Alcaldía Municipal, plataforma juvenil, policía Nacional-Ubicar, ejercito Nacional, comunidad de San Juan de Arama, firmantes de paz, ONU, grupo movilizador y ARN; y el cierre de las agendas que se desarrolló en el Municipio de San Juan de Arama el día 18 de octubre donde se desarrollo el tercer encuentro de confianza y cierre de la agenda con la entrega de las dotaciones a las iniciativas seleccionas.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el marco de la reincorporación económica de los 91 firmantes asignados, 89 cuentan con tramite de proyecto desembolsado y entregado; donde 29 son de carácter individual y 62 de carácter colectivo es importante resaltar que del número de población asignada dos firmantes pendientes de formulación para la próxima vigencia de acuerdo con la planeación del Grupo territorial. De acuerdo con el cronograma de seguimiento a los proyectos productivos individuales para este mes se tenía como meta a un seguimiento al PRE-PP-35057.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	148-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	OCTUBRE 01 DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	A-ETCR LA REFORMA: SAN JUAN DE ARAMA- PREDIO HATO RONDON-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el marco del seguimiento a incidencia política se continua con las visitas por parte del encuestador de la oficina del SISBEN con el objetivo de que los firmantes y las firmantes, sus familias hagan parte de la base de datos del Sisbén certificada por el DNP constituye un referente a partir del cual los diferentes programas de las entidades del Estado establecen las condiciones para seleccionar los beneficiarios y asignar los beneficios de conformidad con la reglamentación y parámetros que estas entidades dispongan para el municipio de San Juan de Arama. Igualmente, en este periodo se participo de la ITP Instancia convocada por la Misión de verificación la cual se desarrolló en el Municipio de San Juan de Arama-Biblioteca Municipal donde se contó con la participación del Ejercito Nacional, Policía nacional-Ubicar y ARN donde se abordaron temas relacionados con la seguridad del AETCR Hato Rondón.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el mes de octubre y con el objetivo de registrar en el Sistema de Información-SIRR se realizó seguimiento a las asistencias de los firmantes vinculados al programa educativo Maestro itinerante y Arando la educación en el Municipio de San Juan de Arama. Teniendo en cuenta que se cuenta con dispositivo biométrico es importante resaltar que las actividades psicosociales desarrolladas a los firmantes asignados en el Municipio de San Juan de Arama se programaron a través de ARPA para quienes firmaron el acta de compromiso y planilla física para quienes refirieron van a leer con más detenimiento la Resolución y posteriormente la firmarán. Es así como se realizó seguimiento a las atenciones realizadas a las personas en proceso de reincorporación enmarcadas como requisito para el desembolso de la asignación mensual, con el objetivo de minimizar errores y evitar la generación de casos de gestión Igualmente se realizó entrega de una planilla de FPT del curso técnico mantenimiento y reparación de edificaciones con catorce firmantes vinculados a la formación de los cuales tres son mujeres y once hombres.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	El día 2 de octubre, Jornada para realización de cuarto Simulacro de construcción de horizonte El día 3 de octubre, la jornada virtual donde se realizó el tercer simulacro de formulación de planes individuales de reincorporación; así como brindar unas orientaciones frente al proceso de reincorporación. El día 9 de octubre, Jornada donde se realizó el quinto encuentro de Simulacro de construcción de horizonte. El día 9 de octubre, se participó en capacitación del Auto SAR AI 067 de 2021. El día 11 de octubre, Jornada de entrenamiento de Ciclo Inicial - PRI
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se dio respuesta al correo de reporte de registros cargados al SIRR de FA y FPT y psicosocial donde se realizó la revisión del uno a uno de los registros de la población asignada. Se realizó entrega de actas e información a la profesional de contexto referente a actividades desarrolladas en el predio hato Rondón. En este periodo igualmente se realizó acompañamiento a los aprendices del técnico de reparación y mantenimiento de edificaciones en el inicio de prácticas en la construcción del galpón en el marco de las acciones comunitarias con enfoque de género. Se realizó entrega de planillas de atención psicosocial al profesional de digitación con el objetivo de ser cargadas al sistema y validar el desembolso de la asignación mensual. El martes 22 de octubre se trabajó jornada con el enlace de reincorporación con el objetivo de actualizar la base de caracterización de las familias, niños, niñas y adolescentes que habitan el predio hato rondón con el objetivo de tener unificada la información. Se participó activamente del primer encuentro presencial del “Círculo de la Palabra” en el marco de la estrategia “Cuidándonos para la Paz” (Cuidado del Cuidador) en las instalaciones del Grupo territorial. Se participó activamente en actividad de talento Humano en las instalaciones del ICA en la Ciudad de Villavicencio. Se realizó diligenciamiento de base de seguimiento PRI y construcción de Horizonte de acuerdo con compromiso generado con los profesionales sociales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con el objetivo de dar cumplimiento a este objetivo se realizaron las siguientes acciones: a) Entrega de Informe de las actividades realizadas en el mes de octubre de 2024. b) entrega de certificado de afiliación a ARL. C) Entrega de certificados de afiliación a los Sistemas General de Seguridad Social Integral.

Firmado digitalmente por Silvia Cristina Diaz Sanchez

SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gomez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31/10/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co